



**Acta No. 29
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:13 horas (doce horas con trece minutos) del día 24 de noviembre de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 29

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 28 de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.28
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
31 DE OCTUBRE DE 2022
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.





4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y la de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Convenio de Colaboración en materia de coordinación y apoyo laboral que celebran por una parte el Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, y el Municipio para establecer el adecuado funcionamiento de una oficina del Instituto en el Municipio de Santiago.

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y la de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracciones I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Convenio de Colaboración que celebran el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el Municipio de Santiago, para establecer una oficina de representación judicial denominada Módulo Judicial.

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Tercer Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera.

7.- Se aprobó por unanimidad Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de Segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.

8.- De carácter informativo Desglose total de subsidios otorgados durante los meses de julio a septiembre de 2022.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del cobro por la cantidad de \$200.00 por concepto de uso de la vía pública en la entrada de los panteones del municipio.

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, sobre la aprobación para el envío a Consulta Ciudadana del Proyecto de Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad oficio del Cnte. Guadalupe Sánchez Quiróz, Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, Nuevo León, en el cual solicita se le autorice realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Estado de





Nuevo León, para que le sea otorgado en donación equipo táctico a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santiago, Nuevo León. El C. Andrés Martín Salazar Rodríguez, Síndico Segundo, solicitó se votara al momento dicha autorización.

2.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio de la C. María Luisa Vargas Flores, en representación de los vecinos de San José Norte, en el cual solicitan poner nombre oficial al andador privado, que sirve de entrada a sus domicilios. Proponiendo el nombre de Gerardo Vargas González (+).

Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

No hay asunto a tratar.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación del evento a beneficio de Ángel Steven López Valdés a realizarse el 5 de diciembre del presente año.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la modificación de las fechas de la Feria de la Manzana.

Anexo 2

3.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Convenio de Colaboración que celebran el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el Municipio de Santiago, para establecer una oficina de representación judicial denominada Módulo Judicial.

Anexo 3





4.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobierno y Reglamentación y de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Convenio de Colaboración en materia de coordinación y apoyo laboral que celebran por una parte el Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, y el Municipio, para establecer el adecuado funcionamiento de una oficina del Instituto en el Municipio de Santiago.

Anexo 4

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

Sin tema a tratar.

Punto No. 8 del Orden del Día : **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:29 horas (doce horas con veintinueve minutos) del día 24 de noviembre de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS



C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA


C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR


C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA


C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR


C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA


C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA



C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA


C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA


C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO


C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 29 DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ACTA SUCINTA

